



República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
Secretaría

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,


En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 15 de enero de 2016 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 277 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en el Despacho Nro. 03 de éste Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. FABIO IVAN AFANADOR GARCIA, se adelanta ACCION ELECTORAL en contra de la elección del señor JOSE ABEL NOVA GUERRERO como alcalde electo del municipio de Sativasur, Boyacá. Radicación 2015-00839-00, instaurada por ELSA MARLEN MANRIQUE PULGAR.

Que el día 15 de enero de 2016 se profirió auto admitiendo la demanda.

Tunja, 27 de enero de dos mil dieciséis (2016).-


REPUBLICA DE COLOMBIA
Tribunal Administrativo
de Boyacá

LAURA JOHANNA CABARCAS CASTILLO
SECRETARIA